

b) Dirección a la que debe enviarse: La indicada en el apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua en que debe redactarse: Español.

9. Fianzas y garantías exigidas. Fianza provisional: 3.000 Euros. Fianza definitiva: 10% del importe adjudicado.

10. Modalidades de financiación y pago Pago a 90 días fecha factura.

11. Condiciones mínimas que deberán reunir los contratistas.

* Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando original o copia legitimada de los siguientes documentos:

— Empresarios españoles: escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

— Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o estados signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el Real Decreto 1098/2002, de 12 de Octubre, por lo que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

— Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva Representación Diplomática Española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

* No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la empresa con poder suficiente (se aportará original o copia legitimada del Poder).

* Acreditar que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, conforme se especifica en el Artículo 13 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para lo que aportará los certificados a que se refiere el Artículo 15 de dicho Real Decreto.

* Acreditar que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, conforme se especifica en el Artículo 14 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para lo que aportará certificado a que se refiere el Artículo 15 de dicho Real Decreto.

* Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector objeto del contrato o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría sujeta al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

* Estar inscritos en el Registro de empresas de seguridad en los términos previstos en el Artículo 2 del Real Decreto 2364/1994 de 9 de diciembre que aprueba el Reglamento de Seguridad Privada, para empresas autorizadas a realizar, con ámbito nacional o para la Comunidad Autónoma correspondiente, la actividad objeto de este concurso, que se acreditará aportando certificado vigente a la fecha de la solicitud y firma del contrato.

* Figurar inscritos en el Registro del Ministerio de Hacienda en el grupo I, Instalaciones Eléctricas, subgrupos 7 u 8, categoría D) que se acreditará aportando certificado vigente a la fecha de la solicitud y firma del contrato.

12. Criterios de adjudicación Valoración global de las ofertas económica y técnica.

13. Información complementaria.

Procedimiento de contratación: Negociado N.º Expediente asignado 3.3/0802.0101/9-00000 Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los

requisitos exigidos en el punto 11 «Condiciones mínimas que deben reunir los contratistas» de este anuncio.

Las empresas que habiendo participado en los procedimientos negociados para la contratación de instalaciones de seguridad en las demarcaciones de Andalucía y Cataluña, convocadas recientemente por RENFE, y que hubieran sido seleccionadas para presentar ofertas, quedan exentas de aportar nuevamente dicha documentación. Esta circunstancia deberá manifestarse junto con la solicitud de participación.

14. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Cesar Rodríguez González, Director de Compras Central.—27.130.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente 3.3/3700.0216/8-00000.

1.—Avenida de la Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª Planta, Despacho 16, 28007 Madrid Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail contratacion.dpci@renfe.es

2.—Número del expediente: 3.3/3700.0216/8-00000.

3.—Naturaleza del contrato: Obras Descripción de la obra:

«Obras de construcción de tres pasos superiores y un paso inferior para suprimir los pasos a nivel de los pp.kk. 49/3457, 50/274, 53/671 y 55/279 (El Pedroso de la Armuña, Salamanca) de la línea Medina del Campo-Salamanca».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de un millón quinientas cincuenta y tres mil doscientos treinta y cinco euros con veintisiete céntimos de euro (1.553.235,27).

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de veintiséis mil diecisiete euros con ochenta céntimos de euro (26.017,80) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del Alza/Baja.

4.—a) Lugar de ejecución: Término municipal El Pedroso de la Armuña (Salamanca).

b) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

5.—a) Tipo de procedimiento de adjudicación. Procedimiento de adjudicación: Negociado Clasificación: Subsectores OAKA (Construcción de Pasos Superiores) y OAKB (Construcción de Pasos Inferiores).

6.—a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 1 de julio de 2003.

b) Dirección a la que debe enviarse Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-RENFE. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7.—Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8.—Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en los subsectores OAKA (Construcción de pasos superiores) y OAKB (Construcción de pasos inferiores), autorizadas para realizar obras por importe de 1.579.253,07 euros.

9.—Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para RENFE de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10.—Fianzas y garantías exigidas Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11.—Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.3/3700.0216/8-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2003/S 1-000828 de 2/01/2003 y BOE núm. 50 de 27/02/2003.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—27.128.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio de la Agencia Catalana del Agua por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios de Prestación de los servicios para la gestión de los centros de competencia de la División de Sistemas de la Información de la Agencia Catalana del Agua.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Catalana del Agua, empresa pública adscrita al Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Cataluña.

c) Número de expediente: CT03001536 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios para la gestión de los centros de competencia de la División de Sistemas de la Información.

c) Lugar de ejecución: Cataluña.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.750.000,00 €.

5. Garantía provisional. 2 % del importe de licitación, es decir 55.000,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.

b) Domicilio: Provenza, 260.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08008.

d) Teléfono: (93) 567 28 00.

e) Telefax: (93) 488 16 88.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Certificados de clasificación expedidos antes de 26/04/02 Grupo: III, subgrupo: 3 categoría: D. Los expedidos después del 26/04/02 Grupo: V, subgrupo: 2, categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículos 16 a) y 19 b) del texto refundido de la ley de contratos de las administraciones públicas, aprobado mediante el real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 11 de julio de 2003.

b) Documentación a presentar: La que se exige en los pliegos que regulan la contratación.

- c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Agencia Catalana del Agua.
 2. Domicilio: Provenza, 204-208.
 3. Localidad y código postal: Barcelona 08036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán ofertas variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Agencia Catalana del Agua.
- b) Domicilio: Provenza, 260.
- c) Localidad: Barcelona 08008.
- d) Fecha: 21 de julio de 2003.
- e) Hora: a las trece horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso), diecinueve de mayo de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. sistemas.aca@gencat.net

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—La Directora de la Agencia Catalana del Agua, Marta Lacambra Puig.—23.216.

Resolución del Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información, por la cual se anuncia la convocatoria del concurso público para la contratación del suministro de servicios de telefonía móvil para la Generalidad de Cataluña.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: suministro de las infraestructuras, terminales y servicios de telefonía móvil para la Generalidad de Cataluña y todas las entidades, organismos y empresas públicas que de ella dependen directa o indirectamente.

d) Plazo de ejecución: Cuatro años, prorrogable por dos años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): El presupuesto base del concurso será a estimar por los licitadores según el artículo 85 a) del Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas.

5. Garantía provisional: 334.640,60 euros. Garantía definitiva: según consta en el pliego de cláusulas administrativas, será del 4 % del importe resultante de la aplicación del procedimiento previsto en el apartado O del cuadro de características, a la estructura de tarifas ofrecida por el licitador en su proposición económica.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

b) Domicilio: Paseo de Gràcia, 11, 2.º 1.ª, escalera B.

- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08007.
- d) Teléfono: 93 484 20 00.
- e) Telefax: 993 484 20 10.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar

la solvencia económica, financiera y técnica o profesional mediante la clasificación en el grupo III, subgrupo 7, categoría D.

Como se especifica en el apartado II, cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificados en España, deberán presentar, en sustitución de la clasificación, la documentación acreditativa de su solvencia económica, financiera y técnica o profesional en la forma en la que a continuación se determina: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Conforme lo que establece el artículo 16.1.a) del Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas.

En el caso de sociedades, presentación de balances o extractos de balances.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Conforme lo que establece el artículo 19.b) del Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 30 de junio de 2003, a las 12 horas.

b) Documentación a presentar: La que se cita en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

2. Domicilio: Paseo de Gràcia, 11, 2.º 1.ª, escalera B.

3. Localidad y código postal: Barcelona, 08007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura pública de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

b) Domicilio: Paseo de Gràcia, 11, 2.º 1.ª, escalera B.

c) Localidad: 08007 Barcelona.

d) Fecha: La apertura de los sobre A y B tendrá lugar el día 1 de julio de 2003.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones: Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas de este contrato.

11. Gastos de anuncios: Irán a cargo de la empresa adjudicataria.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Director Gerente del Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Manuel Feu i Manso.—26.978.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/096726 (HS03022).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/096726 (HS03022).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de cadera y columna.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén Central del Hospital.

e) Plazo de entrega: Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 3.374.900 €.

5. Garantía provisional: 67.498 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase el punto 1 b).

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.

d) Teléfono: 951 03 04 43.

e) Telefax: 951 03 04 48.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 a) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 10 de julio de 2003 (14,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.

2. Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

3. Localidad y código postal: Málaga, 29010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Salas de Juntas del Pabellón de Gobierno.

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Tablón de Anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno con, al menos, 72 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de Anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno con, al menos, 72 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de mayo de 2003.

Sevilla, 20 de mayo de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—23.938.